

ORQUESTRA SIMFÓNICA DEL VALLÉS, S. A. L.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 101, de fecha 31 de mayo de 2002, página 14118, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «ORQUESTA SIMFÓNICA DEL VALLÉS, S. A. L.», debe decir: «ORQUESTRA SIMFÓNICA DEL VALLÉS, S. A. L.».—23.320 CO.

PACECO ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Alberto Alcocer, 46, el día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas y, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Autorizaciones precisas.

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—Tetsuo Kawahima, Presidente del Consejo de Administración de «Paceco España, Sociedad Anónima».—26.895.

PAPELERA NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Cordovilla (Navarra), en el salón de actos de la Asociación de la Industria Navarra, el día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación y, en su caso, ratificación de la adquisición de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal previsto en el capítulo VIII del título X de la Ley Foral 24/1996, del Impuesto sobre Sociedades.

Séptimo.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, esto es, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se registrarán por lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme a lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por Letrado-Asesor respecto de la presente convocatoria.

Cordovilla, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Echarri Ardanaz.—26.989.

PARQUES Y HOTELES DE LLORET DE MAR, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en la sede social, carretera de Tossa, sin número, el viernes día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y gestión social del ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección o nueva designación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Lloret de Mar, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.334.

PEFERSAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, reunido el día 18 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, 67, bajo 1, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las nueve horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de Auditores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.899.

PENTÁGONO CONTROL RISK, CORREDURÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Gran Vía, 16, 3.º, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las trece treinta horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.008.

PERINOX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social de carretera de San Clemente, kilómetro 3, en Villarrobledo (Albacete), el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio.

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio 2001 y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota: La documentación a examinar en dicha Junta se encuentra expuesta, a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la empresa, hasta el día de la celebración de la Junta general ordinaria.

Villarrobledo, 3 de junio de 2002.—La Consejera Delegada, María Ana Senabre Sánchez.—27.129.

PERSEUS, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las once horas, en la calle O'Donnell, 41, bajo izquierda, de Madrid, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2002, con el siguiente